

### **CONFEDERACIÓN INDÍGENA TAYRONA "CIT"**

Organización del Pueblo Arhuaco Decretos 1396 y 1397 de 1996, y 1500 de 2018 RESGUARDO INDÍGENA ARHUACO DE LA SIERRA NEVADA NIT 824002015-9

Bogotá, 10 de mayo de 2021

La Confederación Indígena Tayrona-CIT, organización nacional que hace parte de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos y Organizaciones Indígenas y el Pueblo Arhuaco cofundador de la Organización Nacional Indígena de Colombia-ONIC, comprometido con la no violencia, con una resistencia cultural pacífica frente a todos los modelos hegemónicos que se imponen en nuestros territorios, nuestras culturas y nuestras mentes:

Consideramos de máxima gravedad los hechos ocurridos en la ciudad de Cali el día de ayer, y que se han venido presentando también en Bogotá y en otros pueblos y ciudades del territorio nacional, así como las situaciones de estigmatización a los Pueblos Indígenas y las afectaciones a la integridad de las jóvenes y demás participantes en las movilizaciones sociales que iniciaron desde el mes de Abril.

Reiteramos que el derecho fundamental a la protesta social se encuentra consagrado en el Artículo 37 de la Constitución Política de Colombia, acuerdo que se traduce en el sentir expresado a través del poder soberano del Pueblo, en el cual además recordamos que también se incluyó la protección a la diversidad étnica y cultural, así como el reconocimiento de las autoridades indígenas.

En ese sentido manifestamos nuestro rechazo a la discriminación y racismo de los cuales hemos sido víctimas los Pueblos Indígenas cuando han pretendido separarnos de nuestra condición de ciudadanos y excluirnos del espacio público de las manifestaciones para relegarnos a nuestros resguardos, categoría que ha costado centenares de vidas de nuestros hermanos. Recordamos que los derechos humanos no distinguen ciudadanos de primera y segunda categoría pues todos nos encontramos reconocidos en cada uno de los pactos internacionales, de los cuales Colombia ha sido firmante.

Recordamos además, que la movilización social por la paz y la protesta social juegan un rol fundamental en la construcción social de nuestro país y en ellas los Pueblos Indígenas hemos sido actores comprometidos con el diálogo y el sentir comunitario.

Hacemos un llamado a los medios de comunicación a atender su responsabilidad social, se debe promover un análisis y las investigaciones rigurosas sobre la grave situación que se está presentando en el país, dejando de lado las intenciones de agudizar la polarización entre los diferentes sectores de la ciudadanía. Por el contrario es prioritario solidarizarse con los Pueblos Indígenas, de los cuales muchos se encuentran en riesgo inminente de extinción.

## **CONFEDERACIÓN INDÍGENA TAYRONA "CIT"**

Organización del Pueblo Arhuaco Decretos 1396 y 1397 de 1996, y 1500 de 2018 RESGUARDO INDÍGENA ARHUACO DE LA SIERRA NEVADA NIT 824002015-9

Desde la Sierra Nevada de Santa Marta, los cuatro pueblos que en ella habitamos hemos venido realizando movilizaciones pacíficas por el desconocimiento sistemático de este Gobierno, en cabeza del Presidente Iván Duque y el Ministro del Interior, Daniel Palacios, quienes han pretendido fraccionar nuestras comunidades, atentar contra nuestros territorios y promover autoridades que respaldan los modelos extractivistas y arrasadores de nuestra madre tierra.

Invitamos a honrar el pacto por volver al origen con una apertura permanente cultural que permita avanzar en una visión de una Colombia más saludable, más justa y en paz para todos. Para ellos debemos iniciar un diálogo social y político amplio del más alto nivel, que cuente con garantías procesales y de seguridad para cada uno de los participantes, en el cual se aborden los temas de la agenda nacional así como los temas que ha venido planteando el movimiento indígena y que erróneamente el Ministerio del Interior reportó el día de ayer como subsanados.

Ese diálogo social debe abordar entre otros la crisis económica nacional, la situación de inseguridad de los líderes sociales, el acceso al derecho a la salud, las mejoras del sistema de educación, así como el respeto al Gobierno propio de los Pueblos Indígenas, el respeto al derecho fundamental a la consulta previa y su carácter principal y no subsidiario, la implementación del acuerdo de paz y el rechazo a las fumigaciones con glifosato, entre otros.

#### **EXIGIMOS**

- A los medios de comunicación retractarse de las manifestaciones discriminatorias del día de ayer que desconocen nuestros territorios ancestrales así como los llamados constitucionales, que no sólo se circunscriben a los Resguardos Indígenas, además del reconocimiento de nuestra condición como ciudadanos de este país, dejando de lado las intenciones estigmantizantes, segregacionistas, la discriminación y el racismo.
- A los Alcaldes y Gobernadores GARANTIZAR el ejercicio del derecho fundamental a la consulta previa y abrir escenarios de diálogo amplio e incluyente donde se atiendan los temas de la agenda nacional.
- Al Ministro de Defensa, Diego Molano, al Director de la Policía Nacional, General Jorge Vargas y al General Luis Fernando Navarro de las Fuerzas Militares a detener de inmediato la violencia contra el Pueblo colombiano y garantizar la protección de los derechos humanos.



# **CONFEDERACIÓN INDÍGENA TAYRONA "CIT"**

Organización del Pueblo Arhuaco Decretos 1396 y 1397 de 1996, y 1500 de 2018 RESGUARDO INDÍGENA ARHUACO DE LA SIERRA NEVADA NIT 824002015-9

- Al Fiscal General de la Nación a emprender las investigaciones necesarias que den con los responsables de todos los actos delictivos que se han presentado durante las jornadas de protesta social, coordinando además con las autoridades indígenas, dando cumplimiento al llamado constitucional.
- Al Presidente de la República y demás miembros del Gobierno Nacional a instaurar un diálogo amplio, con el acompañamiento del Ministerio Público y el Sistema de Naciones Unidas, en el cual desde las distintas voces ciudadanas sean escuchadas las peticiones.
- Invitamos a las demás organizaciones indígenas y asociaciones de los grupos étnicos a unirnos en este llamado de emergencia, no podemos estar expectantes mientras continúa derramándose la sangre de nuestros hermanos.

Reiteramos que podrán contar con nosotros los Pueblos Indígenas, siempre para la paz, NUNCA para a Guerra.